

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelta	5	cts
Id. atrasado	10	

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado.

EN MALLORCA

Maniobras militares de otoño

Una R. O. circular del Ministerio de la Guerra del 2 de Agosto dispone que los generales de varios cuerpos de Ejército (Balears entre otros), remitan al Estado Mayor Central, por el conducto reglamentario, el proyecto y presupuesto de las prácticas que se proponen en la R. O. sobre maniobras, de 8 de Marzo, suscrita por el general Luque.

El Capitán General de las Baleares, don Ricardo Ortega, ha dispuesto que realice prácticas de Infantería el Regimiento de Inca, gastando en dichos ejercicios las 5.000 pesetas consignadas. Dicho Regimiento ha sido elegido en razón de su mayor efectivo en filas.

Las prácticas darán comienzo en 3 de Octubre próximo, realizando el Regimiento de Inca número 62 marchas, trabajos de fortificación de campaña y tiro contra sueltas.

Para las maniobras de conjunto se destinan 20.000 PESETAS.

La mayor parte de esta cantidad se gastará en indemnizaciones para jefes y oficiales, y pluses para las clases de tropa.

Los pluses de tropa del Regimiento de Palma, calculando el total de hombres en 250, ascenderán a más de 70 pesetas diarias.

Las indemnizaciones para los Jefes a 12'50 pesetas (un Coronel y un Comandante), las de 5 capitanes a 7'50 pesetas y 10 subalternos a 5 (Capellán, Médico y Maestro armero), suman unas 150 pesetas. Si a esto se añaden las del Regimiento de Inca, la artillería de campaña y la caballería no bajará de 500 pesetas el presupuesto del personal.

Como no son llamados a filas los individuos que se hallan en disfrute de licencia ilimitada y quizá sólo lo sean los de licencia trimestral, los Regimientos de Palma y de Inca que formarán dos Batallones (unidad táctica) de 4 cuatro compañías, pondrán en pie de maniobras, cada uno de ellos, 300 plazas escasas.

Resultan muy empujeadas, compañías de 65 plazas, cuando el Reglamento táctico vigente señala 250.

Las maniobras de conjunto, en las que tomarán parte las tres armas, se realizarán en los terrenos desgrudados del predio S'Avall del señor Marqués del Palmer, adquiridos, hace algunos años, por don Jaime Sitjar, en los límites de los términos municipales de Lluçmayor, Campos y Santany.

¿Habrá supuesto táctico? Lo habrá seguramente, pues gustamos mucho de él en España.

Es probable que el supuesto sea impedir un desembarco en las playas de la marina de Lluçmayor ó Campos.

La estación del General Pérez Clemente en el Baleario de San Juan de Campos quizá la aproveche para estudiar sobre el terreno las próximas maniobras de Otoño.

X. X.

CRÓNICAS MENUDAS

Urbanizando

Un hombre, un obrero, con una escala a cuestas, y un bote pintura roja en una mano, camina por una acera. Nadie al verle con su porte modesto diría que de aquel hombre y de aquel bote de pintura que rioga lagrimones sobre la acera del Portichol, haya de salir misión tan importante.

Aquel hombre va a un caserío, casi a un pueblo, a afirmar la tradición que se asoma en los nombres de las calles. Va a repintar los letreros de las esquinas, que el tiempo ha borrado, para que la generación que sube continúe conociendo aquellos nombres que son algo del alma del caserío, que mañana será el populoso arrabal de los pescadores de Levante.

El Molinar no puede tener aún losas de mármol que ostenten en letras de bronce la denominación de sus avenidas. Ha de marcar todavía el nombre de sus calles la pintura de minio de aquel bote que rioga lagrimones sobre la acera del Portichol.

El hombre se para. En una esquina un tiempo había una inscripción que es ya ilegible. Nuestro hombre entra en funciones: se sube a la escala, moja la brocha y escribe cuidadosamente: «Calle de Lluçmayor». Mas cuando ha terminado su operación ve que su obra no está bien, que se ha dejado una c y una h para que diga: Lluçmayor. Pero no le hace; ahora ya está escrito. Si acaso, el año que viene ó el otro cuando haya de volver a escribirlo ya lo pondrá bien.

Y se para en otra esquina y pone con cierta intención evangélica:

«Calle de San Gilermo»

y continúa su camino como quien ha hecho algo difícil. Gracias a que estas injurias a la ortografía las borra piadosamente la lluvia.

Pero mi hombre tiene aún otras facultades. Ve que en un sitio muy frecuentado reza aún «Calle del Portichol» y opina que por la vista espléndida que allí se disfruta debe llamarse de otro modo más en consonancia y pinta esmeradamente con un rojo que daña la vista

«Calle de la Miranda»

Y se aleja satisfecho de haber hecho por sí sólo una mejora que los vecinos le agradecerán y que el Consistorio no podía hacer sino después de una larga deliberación.

E. O.

La enfermedad del escrúpulo

Cuento

La consulta del doctor Girón de la Salpetrière, se veía concurridísima, asistiendo principalmente las señoras que tenían delicados los nervios y padecían disturbios graves en su espíritu.

Mme. Julie Bertinés en ró como en su casa. El gabinete del médico aparecía lleno de libros con títulos sugestivos y delante de la ventana estaba el instrumental preciso para medir la respiración la circulación de la sangre y la sensibilidad de los neuropatas.

La cliente tomó asiento familiarmente frente al médico.

—Buenos días, doctor.

—Buenos días, señora.

El tono del médico era breve y paternal. Empleaba con sus melancólicos enfermos una dulce piedad de hombre superior. Les trataba benévolutamente como a pobres al mas débiles, turbadas por torbellinos de sanciones y deseos. Su método consistía en prestar apoyo y dirección, después de conocer a fondo la desviación nerviosa.

Los otros médicos tienen medios especiales para obrar materialmente sobre los órganos. Tocan percuten, auscultan. Pero él, médico de las imaginaciones alteradas, tenía que esperar de sus clientes la confesión de sus angustias, de sus fobias, de sus obsesiones. Todo su arte consistía en dar confianza, hacerles hablar, apartar entre la fantasía de los relatos la realidad de los sufrimientos. Como anotaba todas las declaraciones, en su última mudanza llenó un carro de historias clínicas de sus neurasténicos, asténicos y psico asténicos.

—Ahí tengo—decía—la razón de la estupidez humana.

El legajo de Mme. Bertinés se encontraba colocado por orden alfabético, entre el de una actriz que desde algún tiempo tenía la fobia de los elogios, y el de una literata que tenía la obsesión de la cruz. Pero el caso de Julia Bertinés, era mas notable.

La enfermedad había estallado con motivo de un perrito, pues dudó mucho tiempo antes de decidirse por el color de la manteleta que había de comprarle. Su voluntad había quedado gravemente trastornada, y desde entonces vivía en una indecisión perpetua, habiéndose agudizado la disposición general de las mujeres a no saber lo que quieren. Con motivo de una visita, de un traje de un coche que debía tomar, Julia caía en una angustia de conciencia tan grande como si tratase de cometer un asesinato ó de engañar a su marido M. Bertinés.

El doctor Girón la llamaba «la escrupulosa», puesto que estaba dotada de una delicadeza tan especial, que los actos más sencillos le parecían monstruosos.

Para remediar esta tendencia peligrosa, el médico había prescrito a Julia obrar siempre al azar, sin reflexión, ejecutando inmediatamente todo lo que le viniese en gana. Debía comerse dos locuras por día, cuando menos, y estaría más próxima a la curación cuanto más extravagante pareciese a las gentes. Después de unas docenas de tonterías, Julia recobraría el equilibrio mental.

Hojeando las notas que le concernían y rememorando la historia psicológica, el médico miraba de reojo a su cliente. Lleva tres meses de tratamiento. Julia tenía mejor color y estaba más ágil. Todos los días ponía en práctica media docena de caprichos. El progreso era evidente.

—¿Estás contenta hoy?

—Sí, doctor.

Quedó inmóvil unos instantes, y de pronto sus labios se movieron y el rostro de la enferma reflejó una gran angustia. Se aceleraba su respiración y agitaba las manos vivamente.

—¿Qué os pasa?—preguntó tranquilamente el médico, acostumbrado a aquellas variaciones de humor.

Julia se echó a llorar ocultando su boca con el pañuelo, para comprimir los sollozos. El doctor se aproximó y cogiéndola una mano, dijo:

—Vámonos: ¿qué es eso? Contádmelo todo.

—Ella contestó con frases entrecortadas por el llanto:—Os pido perdón, doctor... Pero no es culpa mía... Figúrateos que he refinado con mi marido porque le parecen demasiado frecuentes estas consultas de cuarenta francos... Me ha dicho que en efecto estaba muy loca cuando me hacía cuidar a un pre-

cio semejante... ¿Comprendéis... No quiere que continúe el tratamiento... Temo que voy a morir...

Lloraba mucho, y añadió:—Si fuesen solamente veinte francos, mi marido quizás consintiera.

El doctor Girón había previsto todas las extravagancias de sus enfermos, todas, menos ésta. Aunque en su fuero interno despreciaba la mezquindad de alma de que daba pruebas M. Bertinés, no podía hacer abandonar a un ser débil un tratamiento provechoso.

Incomodado por tener que hablar de dinero, dijo:—Consoláos, señora. Eso se arreglará.

Transcurrieron dos meses, con visitas regulares y útiles. Julia había recobrado la frescura juvenil.

El doctor Gullón había encontrado, además, un nuevo procedimiento de gran eficacia terapéutica: mostrarse sensible a las toilettes de la dama, cuyo elogio hacía cumplidamente. Esta atención aumentaba la coquetería de Julia, fortaleciendo su voluntad de agradar.

Un día, llevó por sí misma los nuevos honorarios, a razón de veinte francos por consulta. Dejó discretamente el sobre en la mesa del despacho y fué a sentarse en el sillón.

Sobre su pecho, y entre los encajes de la blusa, brillaba una magnífica joya, pendiente del cuello por una cadena de oro.

El doctor lo vió:

—¿Hace poco tiempo que tenéis esa alhaja verdadera?

—Julia se ruborizó al notar que el médico se había fijado en ese detalle.

—Sí. Es nueva,—contestó azoradísima.

—Pues es encantadora,—repuso amablemente el doctor Girón.

Entonces Julia se puso radiante:—¿Os gusta de veras?

Y en seguida, como un niño que no puede guardar mucho tiempo el secreto, añadió:

—Me alegro mucho de que os agrade... Porque este regalo me lo habeis hecho vos.

—¿Y os preguntó el médico, estupefacto.

—¿No os acordáis, ya?... Fuisteis tan bueno, tan generoso... Creo que lo olvidáis... ¡Los honorarios de cuarenta francos!... Mi marido no me había dicho nada... He comprado esto con la discreción que me concedisteis.

El doctor examinaba la alhaja con detenimiento, cogiéndola entre los dedos. Pensaba en que cuando hacía regalos a sus clientes, él era el que fijaba el precio y la belleza del obsequio.

—O sienta muy bien, señora, dijo complaciente.

—Julia se transfiguró.

—Ya lo veis—dijo—he recobrado la voluntad.

Y el doctor, que ante todo era un sabio, se felicitó del éxito.

—No hay duda, señora. Estais completamente curada...

GASTÓN RAGÉOT.

Madame Du Gast á Marruecos

Su excursión pasada.—Detalles interesantes.—La misión oficial.—Proyectos colonizadores.

Parce confirmado que Mme. Du Gast, la intrépida sportswoman francesa, va á Marruecos con una misión del gobierno de su país. Ha salido de París hace tres días en dirección á Marsella, en Marsella se habrá embarcado para Orán, y desde Orán irá á Tánger siguiendo las costas marroquíes.

Antes de partir, M. Raoul Aubry, redactor de Le Temps, ha conferenciado con ella. Y el importante diario francés dedica casi una columna á reseñar esa conferencia.

«El viaje merecía algunas explicaciones—escribe M. Raoul Aubry.—Mme. Du Gast me las ha dado de buena gana.

«Me ha recibido en su boudoir, vestida con un peignoir rosa, la caballera rubia desordenada, con un desorden encantador que era seguro efecto del arte; y desplegando un mapa trazado por el Estado Mayor español, me guió con dedo ligero á través del país de los bandidos, de los kaid y de los gobernadores marroquíes...

«Y mientras yo miraba sus elegantes adornos, ella hablaba gravemente:

«En Marruecos he dormido ya sobre el suelo dos semanas sin desnudarme... Mis botas estaban tan duras que no podía mover los dedos, bajo el cuero, para apartar los animales que me devoraban...

«Y levantando sus brazos flexibles para separar los cabellos que caían sobre su frente, mientras hablaba, descubría hasta el codo brazaletes preciosos... Pero ¿por qué esa mujer tan mujer iba á Marruecos? Mme. Du Gast, me dijo:

«Hace algunos meses, estando en España, tuve la curiosidad de ir á Algeciras de que se hablaba tanto. Allí el interés pronto se desvaneció, y crucé la mar. Durante dos meses que viví en Marruecos entreveí ese país misterioso y cautivante y concebí el proyecto de llevar á él un poco de esta actividad, esta necesidad de energía que me atormentan.

«He explorado, durante los dos me-

ses, la costa que se extiende frente á España entre Tetuán, Ceuta y Tánger. Allí vuelvo, porque he dejado algunos honrados bandidos que me lo hicieron jurar. «¿Volverás?—Volveré.—No es cierto, no volverás.—Palabra de honor; os aseguro que volveré...» Y vuelvo.

«Interrogué á Mme. Du Gast acerca de sus buenos amigos los bandidos, y vi que tenía sobre ellos halagüeñas opiniones—sigue M. Aubry.

«El Sultán—dijo—está en Fez, en medio del país. El pretendiente, en cuya casa he vivido ocho días, está también en el inferior. No hablemos de ellos. Dos puntos me interesan; Tánger con la costa Atlántica y Ceuta con la Mediterránea.

«Y la situación es esta: al rededor de Tánger hay un bandido célebre, Raisuli, sin el cual nada puede hacerse; al rededor de Ceuta, el Kaid de Anghera, protegido del gobierno de Fez y entre Ceuta y Tetuán, un adorable bandido, llamado Valiente. Ahora bien, el Raisuli y yo estamos en correspondencia, el Kaid ha querido casarse conmigo y Valiente ha organizado en mi honor fiestas suntuosas, ofreciéndome que reinara sobre su país... Ya ve usted que tengo allá abajo amigos que me esperan...

«No referiré—dice Aubry—esas aventuras en detalle. Baste saber que Valiente, de treinta y cinco años, que se expresa en perfecto español de tal manera que conversaba con su bella visitante sin necesidad de intérprete. Ese Hernani de África tiene la promesa de Mme. du Gast de volver pronto. Y una mujer como ella no falta á su palabra.

«El Kaid de Anghera tenía 36 mujeres. Dijo á la viajera;

«—Una palabra, un signo, y las dejo á todas por tí.

«—¿Jamás de la vie! Yo quiero volver á mi país.

«—«Preferes que las sacrifique á todas ante tu vista...? ¿Tampoco eso te conviene? ¿Quieres mejor conservarlas como esclavas?

«Y las 36 esposas del Kaid se arrojaron á los pies de la extranjera.

«—¡Ah!—exclamaron en árabe.—

«Permite que te sirvamos ¡oh, señora! sé nuestra soberana!

«Comprenderéis por qué Mme. du Gast quiere volver con Valiente, con el kaid, con los marroquíes; es raro encontrar en Francia ocasión de ejercer semejante imperio.»

Pero hay algo más. Mme. du Gast no puede haber obtenido una misión del gobierno francés sólo para charlar con el Kaid de las 36 mujeres, ó con el moro Valiente: Y he aquí lo que ella se propone:

«Quiero poner á disposición de los árabes los recursos que les faltan para la explotación de sus tierras (Mme. du Gast es rica) dinero, consejos de ingenieros, instrumentos de trabajo. No voy á adquirir extensas propiedades por mi cuenta, sino á entrar en relaciones con 40, 50 ó 100 propietarios á quienes faltan medios de utilizar la fertilidad de su suelo.

«Según los casos, la fórmula de inteligencia variará. Convenceré á los árabes de que todos ganaremos. Costearé los gastos de explotación y partiremos los beneficios. Así, marroquíes hoy sin recursos ni protección, encontrarán, gracias á mí, capitales primero, y apoyo en seguida cerca de los representantes de mi país. Desarrollo sus intereses y ganó á Francia su amistad.»

Cuenta Mme. du Gast para esto con informaciones acerca de la bondad de los campos y la moralidad de sus propietarios. «Es la conquista pacífica, la colonización por medios prácticos; pero no faltos de elegancia», lo que va á emprender. El ministro de Agricultura, M. Ruau, la ha dado una misión que permitirá informar proato á los productores franceses de las condiciones de la explotación agrícola de Marruecos. Mme. du Gast enviará informes al ministro con el resultado de sus ensayos. Y el ministro de Estado la asegura la protección de los agentes diplomáticos franceses; lo que no será muy necesario, pues Mme. du Gast piensa vivir con los bandidos...

Al oír estos proyectos, M. Raoul Aubry preguntó á Mme. du Gast cuál era su competencia agrícola.

«Yo no sé—contestó ella—distinguir un nabo de una zanahoria.

«Por Mme. du Gast no intenta explotar por sí misma los campos marroquíes. Estima que es superfluo el conocimiento de las plantas y los frutos; basta con conocer á los hombres.»

Tales han sido las manifestaciones de la intrépida «sportswoman». Realice ó no sus fantásticos proyectos, la expedición es nueva é interesante, y un relato de ella será seguramente un éxito de librería...—K.

Billar

Se desea vender uno en buenas condiciones, con todos los accesorios. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Para vender

prensa de hierro-estrujadoras, bocoyes, bomba, bascula, caldera, etc. Darán razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PALMA

El señor Alcalde recibió ayer un atento besalamano del señor Gobernador civil de la provincia, delegándole para presidir la novillada que ha de celebrarse hoy en nuestra plaza de toros.

El señor Calvet ante la negativa de los señores concejales en presidir dicha novillada delegó para ello al Comandante de la guardia municipal señor Cubi.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados unos libros que en la tarde de anteayer un sujeto depositó en un horno de la calle de San Bartolomé, sin que hasta la fecha haya vuelto á buscarlos.

Por equivocación se anunció para el día 18 del actual el consumo para contratar las obras de acopio de piedra machacada de los caminos del 2.º grupo en vez de los que abraza el quinto que resultó desierto á los cuales debe referirse y son á saber: Caminos de Pasa Temps, dels Reys, de Son Patx, del Destre, del Real y del Molí dels Reys.

El Boletín Oficial publica que han ocurrido cuatro casos de peste bubónica entre los presidiarios que cumplen sus condenas en la cárcel de Trebizonada puerto en la costa de Asia del Mar Negro y una invasión más en la misma ciudad de Trebizonada.

Entre los pasajeros llegados ayer de Alicante en el vapor Isleño figuraban don Fernando García, don Francisco Ruiz, don José López, don Bartolomé Mir y el piloto señor Berga.

En el mismo vapor llegó procedente de Ibiza el comandante de Marina de aquel puerto don Francisco Pou.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dictando reglas para solicitar á los Ayuntamientos los trabajos para la formación de padrones de carruajes de lujo y automóviles, que han de tributar por este impuesto durante el año 1907.

El señor Comandante de la guardia municipal amonestó ayer á unas mujeres por promover escándalo en la vía pública.

El señor Juez de instrucción de la Comandancia de Marina de esta provincia cita á los dueños de un falucho que fué apresado con 42 bultos de tabaco de contrabando en el punto denominado Es caus en las costas de Alcudia.

En el vapor Isleño llegaron ayer el diestro Isidro Martí Flores y su correspondiente cuadrilla, que deben tomar parte en la corrida que se celebrará hoy en nuestro circo taurino.

El mismo vapor fué portador de unas cuatrocientas y pico de cabezas de ganado lanar destinado al consumo de esta capital.

Esta noche á las nueve habrá academia de baile en el local de la «Juventud Republicana».

Nos participa el Vicepresidente del «Fomento del Turismo» que á los maestros y maestras de las escuelas de Mallorca que por escrito soliciten de dicha sociedad un ejemplar del folleto «La Industria de los Forasteros», se les entregará la obra enseguida y gratuitamente.

En la sección de valores locales que publicamos ayer apareció involuntariamente la palabra pesetas que no debía figurar en dicha cotización.

El Concejal don Guillermo Más presentará en la próxima sesión un plano con objeto de abrir una nueva calle en el caserío del Molinar de Levante, por que se pondría en comunicación en línea recta la carretera de Lluçmayor con la orilla del mar.

Esta calle por su anchura podría convertirse en bonito paseo para los veraneantes que acuden á aquel populoso caserío.

En la casa de socorro fué curado ayer un muchacho que había sido atropellado por un carruaje recibiendo un fuerte golpe en una pierna.

La Banda Mallorquina ejecutará el Borne hoy de 7 y media á 9 y media de la noche el siguiente programa:

«Le Concours», paso-doble.—Langlois; «Primavera», Mazurca.—Cusini; «Fantasia de «La Tempestad», á Soler; «Alborda Gallega», Veiga; «Hondero Balears», paso-doble.—Gelabert.

Don Antonio Terrasa, vecino de Binisalem se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos hagamos público que su denuncia sobre la enfermedad no obedeció á motivos políticos, y que se ha presentado al Gobierno civil otra denuncia sobre reses enfermas, lamentando la falta de inspector de vivres en aquella población.

El señor Gobernador Civil de la provincia en providencia fecha de ayer ha declarado franco y registrable el terreno que comprendía las minas de cobre

denomina Buena Estrella y la de hierro denominada Pilar ambas enclavadas en el término municipal de Sóller.

Por el Juez de marina, nombrado al efecto se cita, llama y emplaza á Guillermo Ferrando y Bartolomé Mas Morell, para que en el término de 15 días se presenten en la Comandancia de Marina, de lo contrario serán declarados rebeldes.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Felanig haber encontrado en uno de los buzones donde se deposita la correspondencia una especie de bolsa que facilitaba la sustracción de las cartas que en el mismo se depositaban.

Se están practicando gestiones para descubrir al autor.

—Notifica la de Porreras haber detenido á dos individuos presunto autores de varios robos y hurtos de granos y legumbres del predio San Romaguera de aquel término municipal.

Dichos sujetos, con parte de los granos sustraídos, han sido puestos á disposición del señor Juez competente.

—La de Selva y Son Servera han denunciado á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por abuso de pastoreo de ganado.

Como nuestros lectores pueden ver en la sesión telegráfica el Ministro de Instrucción Pública ha declarado que no cerrará la Escuela Normal de Maestras de Baleares y que este asunto pasará al Consejo de Instrucción Pública.

Ha pasado á visitar la nueva residencia de los PP. Capuchinos el provincial de la Orden en Cataluña el Padre Miguel Esplugas, al que acompañan el provincial de Navarra P. Hildefonso de Cianz y el Padre Ruperto, de Manresa.

Mañana es el día señalado para que los Padres Franciscanos terciarios hagan su entrada en la iglesia de San Francisco de esta ciudad cuyo culto les ha sido confiado.

Asistirá á dicho acto el señor Obispo, celebrándose solemne Misa mayor.

Con regular número de espectadores se celebró ayer tarde en nuestra plaza de toros la prueba de caballos que han de utilizarse en la lidia de novillos de hoy.

Aménizaba el espectáculo la «Banda Mallorquina».

Después de la prueba y con asistencia de las autoridades y veterinario fueron sorteados los toros que corresponden matar á los dos diestros Corchato y Flores.

Los toros serán saltados al redondeal en el siguiente orden:

- 1.º el que lleva el número 56 colorado, responde por Minuto.
 - 2.º número 36, colorado bragado, ojo de perdiz, Señorito.
 - 3.º número 21, retinto Papolero.
 - 4.º número 58, retinto Camisero.
 - 5.º número 00, berrendo castaño, Botinero.
 - 6.º número 52, colorado, Verdugo.
- Don Tancredo efectuará su suerte en el tercer toro.

En el vapor Isleño salieron ayer tarde para Marsella entre otros don Juan Fonollá, don Miguel Juan, don Melchor Rotger y don Alejandro Pujadas.

Entre los pasajeros embarcados en el vapor Bellever que salió ayer tarde para Barcelona, figuraban don José Palou, el primer teniente de caballería don Francisco Góngora y esposa, el propietario del Grand Hotel don Antonio Albareda, don Juan Bauzá, don Rafael Pizá y don Manuel Carbó.

A contar desde mañana lunes las horas de oficina en las sociopades de crédito Banco de España, Fomento Agrícola y Crédito Balear serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Servicio internacional de Paquetes postales para Baleares y Canarias

El día 1.º de Octubre empezará á regir para Baleares y Canarias el servicio de paquetes postales con el extranjero para cuyo logro han trabajado diputados y senadores por Mallorca, la Cámara de Comercio, que viene persiguiendo esta mejora desde largo tiempo, y el digno Administrador de Correos don Enrique Fajarnés.

Las oficinas autorizadas para remitir y recibir paquetes postales para el extranjero, son, además de la Administración principal, las de Alcudia, Andraitx, Ciudadela, Felanitx, Mahón, Manacor, Ibiza, Inca y San Francisco Javier (Formentera).

El peso máximo que hayan de tener los paquetes es el de tres kilos y sus dimensiones no podrán exceder de 60 centímetros en cualquier sentido.

Los rollos que contengan paraguas, bastones, planos y otros objetos análogos, pueden tener un metro de longitud por veinte centímetros de diámetro.

Para recibir dichos paquetes están autorizadas casi todas las poblaciones del extranjero.

La tarifa para el franqueo varía según el país á que van destinados los paquetes.

Estos no podrán contener materias explosivas ó inflamables ni tampoco las que puedan dañar á los empleados.

De los paquetes que se reciban correrá á cargo del destinatario los derechos de transporte (que no suelen exceder de 25 céntimos) y los de Aduanas y Consumos según las respectivas tarifas.

Correrá á cargo del expedidor, el franqueo y el llenar, bajo la responsabilidad de su firma el boletín de expedición y declaración del contenido para la Aduana. Al expedidor se le entregará sin más requisito un resguardo.

Los paquetes que lleguen á las oficinas procedentes del extranjero, no se remitirán á domicilio, porque no hay montado servicio para ello, pero se avisará á los destinatarios para que pasen á recogerlos.

Aquellos paquetes que vayan destinados á una población donde no haya oficina autorizada para su recepción se detendrán en la más próxima, pasando también aviso al destinatario.

Con la implantación de este servicio las oficinas de correos de Baleares serán las únicas de España que intervengan en la expedición y recepción de paquetes postales, pues en la península corre este servicio á cargo de las compañías ferroviarias.

En las oficinas de correos se facilitarán los detalles convenientes sobre el franqueo de los paquetes, que, como hemos dicho ya, varía según el país á que se destinan.

Audiencia

Ante el Tribunal en pleno juró ayer el cargo de Magistrado de esta Audiencia, don Carlos de la Quintana, últimamente nombrado para este cargo.

Ayer por la mañana, una Comisión compuesta del Presidente de Sala señor Jimeno, del Magistrado señor Valencia, el Teniente Fiscal señor Valor y el Secretario señor Alcover, verificaron la visita semanal de cárceles.

Per enfermedad de la procesada se ha suspendido á vista de la causa que debía celebrarse el lunes instruida por el Juzgado de la Catedral contra Margarita Servera acusada del delito de estafa.

Notas municipales

A las doce de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando varios expedientes de trámite.

La Comisión no pudo resolver el asunto relativo á los carruajes de alquiler por no tener aun completa la relación de los coches que se dedican á este servicio.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Gobierno y policía el Concejal señor Sampol; del de Obras, don Enrique Sureda; del de Alumbrado, don Damian Bannasar, del de Fomento y Beneficencia, don Antonio Company y del de Ensanche don Francisco Pascual.

El lunes próximo se reunirá la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver varios asuntos de su competencia.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Enrique Alzamora se ha celebrado Junta Directiva.

Se aprobó el acta de la anterior sesión y se aceptó á varios socios nuevos.

Se enteró de una carta del Diputado á Cortes, don Alejandro Roselló, participando al Presidente de la Cámara haber recibido una comunicación del Director General de Contribuciones, manifestándole que el servicio internacional de paquetes postales se inaugurará el 1.º de Octubre próximo. Esta noticia fue ampliada por el presidente, quien había recogido datos completos en la Administración de Correos. En consecuencia la Junta hizo constar en acta su completa satisfacción por estar á punto de realizarse una de sus aspiraciones perseguidas con ahínco durante varios años.

Además se enteró de una comunicación del Fomento del Trabajo Nacional, agradeciendo el apoyo de la Cámara á una instancia suya sobre tributación industrial; de otra de la Casa R. G. Dun y C., participando haber cambiado de local, en Barcelona; de otra de la Cámara de Lugo, anunciando la celebración de un Congreso Agrícola y Ganadero; y de otra de los señores A. Sanz y compañía, de Zaragoza, participando haber constituido una Sociedad mercantil, dedicada á Comisiones, Representaciones é Informes Comerciales.

Se pasó á la Sección de Navegación un oficio del Asesor General del Ministerio de Marina, pidiendo la opinión de la Cámara sobre el tema: Conflictos de ley en materia de flotes; y otro de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, enviando un cuestionario acerca de Comunicaciones Marítimas Regulares.

También se pasó á la Sección de Comercio una comunicación del Gobernador del Banco, don Fernando Merino, pidiendo la opinión de Cámara acerca de las declaraciones hechas por él con relación á la reforma de la Ley del Banco.

Se encargó á la Secretaría la unificación de las respuestas dadas por in-

dividuos de la Junta sobre el cuestionario redactado por el Ministerio de Fomento, relacionado con el posible desarrollo de nuestro comercio con Marruecos.

El Presidente dió cuenta de las varias entrevistas celebradas con el Cónsul General de los Estados Unidos acerca de la necesidad de establecer en Palma un Vice-consulado de aquel país para comodidad del Comercio de Mallorca.

Dijo también que en vista del retraso sufrido por los telegramas durante los días pasados de temporal, se enteró nuevamente del uso que se había hecho de la autorización de las Cortes para tender un cable entre Palma y Barcelona, y, en vista de que nada se había hecho, propuso dirigir nuevas instancias al ministro de la Gobernación á fin de que en los próximos Presupuestos se dedique á ese Cable la cantidad suficiente para el buen éxito de la subasta.

Y después de tratar asuntos de gobierno interior, se levantó la sesión.

Del Ejército

Destinos.—Han sido destinados á la comandancia de Artillería de Mallorca don Victoriano López Pinto y Sevilla, y á la de Menorca el primer teniente don Juan Orduñay Odríoyola.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Alicante con escala en Ibiza, llegó á las siete de la mañana el vapor correo *Islaño* siendo portador de la correspondencia carga y 8 pasajeros.

—El vapor *Bellver* fundó una hora después procedente de Argel con la correspondencia, carga y unos cuarenta pasajeros.

Dicho buque por la tarde á la hora de itinerario se hizo de nuevo á la mar con rumbo á Barcelona llevando la correspondencia carga y pasaje.

—Procedente de Newcastle entró por la mañana el vapor noruego *Fix*, con cargamento de carbón mineral.

—A las cinco y media de la tarde salió para Marsella, el vapor correo *Islaño*.

—En la Comandancia de Marina se despacharon los siguientes buques.

—Para Huelva el vapor inglés *Treherbert*, con lastre.

—El laúd *Eloyña* con lastre para Torrevieja.

—Para Valencia el vapor de esta matrícula *Palma*, con lastre.

—El vaporcito *Cabrera* para la isla de su nombre, para donde saldrá el lunes por la mañana.

CULTOS

Para hoy

Jubilco de Cuarenta Horas Continúan en S. Felipe Neri en obsequio de Ntra. Sra. de los Dolores: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por R. P. Nicolas Reus del Oratorio; al anochecer la Corona de los Dolores, meditación, el ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. D. Mateo Garau, canónigo Penitenciario.

En S. Jaime se celebrará fiesta que la Concordia de Socorros Mútuos establecida en dicha parroquia dedica á su ilustre patrona la Bta. Catalina Tomas: A las diez y media la R. Comunidad cantará la Misa mayor con sermón por el R. Sr. Economo, D. Pedro José Llopert, Presidente de dicha Concordia.

En el Oratorio de la Misericordia, fiesta en honor de los Dolores gloriosos de Nuestra Señora: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Francisco Ferrer, mercadería.

En Sta. Clara, fiesta dedicada á la Sta. Faz: A las diez Misa mayor solemne con exposición de S. D. M. y sermón por el R. Sr. D. Francisco Fluxa, Pbro., y al anochecer conclusión del Triduo.

En el Cementerio, segundo día de novena en sufragio de las almas de Purgatorio: A las cuatro y media Rosario, acto seguido sermón a cargo del D. Nicolas Cortés, Pbro., y terminado se rezará una parte de Requiem en sufragio de las almas.

Visita á la Corte de María En las Teresas a Nuestra Señora del Carmen.

Para mañana

Jubilco de Cuarenta Horas Concluyen en San Felipe Neri en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer la Corona de los Dolores, meditación, el ejercicio indulgenciado en honor del Corazón afligido de María, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Francisco en honor de las Sagradas Llagas del S. P. San Francisco: A las siete exposición y misa rezada durante la cual se hará el ejercicio de las Adoraciones al Santísimo, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por un Padre Franciscano de la Provincia de Cataluña; por la tarde á las cuatro y media Vísperas y Completas, á las siete Corona, ejercicio de las sagradas Llagas sermón estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Santa Clara, anochecer, se practicará el ejercicio del día 15 dedicado á la Virgen María.

Visita á la Corte de María En el Socorro á Nuestra Señora de los Desamparados.

Santoral Hoy, — Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora; santos Cipriano obispo y Cornelio papa, mártires.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Explosión en una mina.—Heridos leves y tres graves.

Madrid 15 á las 3'15 *Bilbao*.—En la mina conocida con el nombre *No te fies*, se hallaban trabajando varios mineros ocupados en colocar cartuchos.

Mientras extraían mineral á la luz de los candiles, se desprendieron algunos productos de estos, ocasionando una explosión de grisú.

De la explosión resultaron varios heridos leves y tres gravísimos.

Huelga terminada.—Tropas á sus destinos.—La escuadra ha fundado.

Madrid 15 á las 3'15

Santander.—Ha terminado la huelga, habiéndose conseguido un acuerdo entre patronos y obreros.

Estos han reanudado el trabajo reinando completa y persistente tranquilidad, en vista de lo cual las tropas que habían sido concentradas han desfilado, marchando á sus respectivos destinos.

Marchó á Vitoria el general Tablas.

A las seis de la tarde fundó la Escuadra española de Instrucción.

Robo de un correo

Madrid 15 á las 3'15 *Ceuta*.—Un grupo numeroso de moros tomaron una actitud agresiva abalanzándose contra un moro, que conducía el correo de Ceuta á Tanger, apoderándose de la valija, que registraron minuciosamente, sustrayéndose los certificados que contenían dinero.

Conocido el robo salieron fuerzas en persecución de los ladrones, los cuales se dieron á la fuga.

Se les va á sus alcances.

Horroroso temporal.—Lanchas á pique Aho gados.—Ansiedad.

Madrid 15 á las 3'15

Telegramas de Portugal dan cuenta de haberse desarrollado un horroroso temporal en Lisboa que alcanzó grandes proporciones. Tres lanchas pesqueras han ido á pique, ahogándose varias personas. Se teme por la suerte de otras embarcaciones, cuyo paradero se ignora en estos momentos.

Reina extraordinaria ansiedad entre la gente de mar, esperando detalles de los efectos del temporal.

La insurrección en Cuba —Los yankees desembarcan en la Habana.

—La impresión de Estrada Palma.

Madrid 15 á las 3'25

Telegrafían de la Habana que en vista de que la insurrección se extiende propagándose á toda la isla, amenazando los rebeldes la ciudad de la Habana, los Estados Unidos han comenzado á intervenir para asegurar la seguridad de sus súbditos, garantír sus intereses y restablecer la tranquilidad en la república.

En el puerto de la Habana han desembarcado ciento cincuenta individuos de infantería de la Marina yankee, los cuales desembarcaron con una pieza de campaña de tres pulgadas.

Poco después desembarcaron dos sesiones de artillería con ametralladoras.

La ocupación militar por los yanquis ha comenzado con estas pequeñas fuerzas.

La población de la Habana se congregó en los muelles para presenciar el desembarco.

El recibimiento fué frío, ceremonioso.

La multitud presenciaba silenciosa el paro de las tropas.

El presidente de la república señor Estrada Palma se asomó al balcón de la presi-

dencia para presenciar el paso de las tropas yankees.

Todas las miradas se posaron sobre él. Estaba pálido. En su rostro se retrataba la impresión que le producía el acto de los yanquis por lo que amenguar pueda la independencia de la república. A ratos sonreía, como satisfecho de que aquellas fuerzas podrían impedir el intento de los insurrectos, de apoderarse de la capital.

El dinero de la Compañía de Jesús.

Madrid 15 á las 11

Roma.—Se ha reunido el cónclave de los jesuitas acordando depositar el tesoro de la Compañía de Jesús en los bancos ingleses por considerarlo los que mejores garantías ofrecen.

Después de nombrados todos los cargos de la compañía los nombrados se presentaron á S. S. el Papa.

El cónclave de los Jesuitas.

Madrid 15 á las 11

Roma.—El cónclave de los Padres de la Compañía de Jesús ha confirmado en sus cargos á dos asistentes generales, nombrando á nueve nuevos; entre estos se halla el padre Abada.

El padre Latorre, español también, ha sido nombrado secretario del nuevo general.

«La Gaceta»

Madrid 15 á las 11'15

La Gaceta de hoy publica los Reales decretos de los ministerios de Guerra é Instrucción pública ya conocidos.

Publica además una orden de la subsecretaría de Instrucción pública encargando á los rectores de universidades y directores de institutos remitan á dicho centro antes del día 16 de los corrientes, una relación de los colegios privados que carecen de autorización legal para estar abiertos.

Los insurrectos incendiando fabricas.

Madrid 15 á las 11

Habana.—Los insurrectos continúan cometiendo atrocidades para demostrar su poderío y la impotencia del gobierno, cuyas tropas no pueden restablecer la tranquilidad. Una partida de insurrectos incendió dos importantes fabricas de azúcar de la provincia de Santa Clara, que pertenecían á adictos á Estrada Palma.

La ocupación de Cuba por los norte-americanos.

Madrid 15 á las 11

New-York.—Se ha hablado en vista del crecimiento de la insurrección de Cuba de la intervención de los Estados Unidos.

Se afirma de que en caso de que se realice dicha intervención, las tropas norteamericanas ocuparán totalmente la isla.

El discurso de Romanones en la apertura de los tribunales.

Madrid 15 á las 12

» » » 12

» » » 12

» » » 12

» » » 12

El conde de Romanones, ha pronunciado el siguiente discurso que según costumbre se lee en la solemne apertura de los Tribunales el ministro de Gracia y Justicia.

En su discurso el conde de Romanones ha abogado por el régimen progresivo en los procedimientos penitenciarios.

Trata extensamente sobre el anarquismo, los efectos que ha producido y la huella que deja en la sociedad.

Reconoce que mientras rigieron las leyes de represión del anarquismo, los crímenes de esos pasaron casi desapercibidos, pero finido el plazo que marcaba la ley para su aplicación, aumentaron los crímenes al cesar el castigo.

Importa, dice, castigar la propaganda del terrorismo por el hecho y la exposición

de teorías que conducen á la comisión de los delitos anarquistas.

Añade, que es fácil establecer la división entre lo lícito y lo punible en estos casos de propaganda, dentro la misma propaganda de la doctrina anarquista.

En caso de duda en la consideración de si hay delito ó no lo hay, Romanones confía en la experiencia y en el saber de los magistrados para aclarar todas las que se presenten.

Lo erróneo sería que arrastrados por el miedo se llevarán á los tribunales militares esta clase de delitos; esto ha dicho sería sentar un grave error.

El ejército y la magistratura tienen su misión.

Anuncia que presentará á las Cortes un proyecto de ley con el que se completará el Código penal.

Esta ley comprenderá los ataques á los fundamentos del orden social.

Ha dicho también el conde de Romanones en su discurso que existe la necesidad de reformar el Código Civil y las Legislaciones forales.

También ha aludido el ministro de Gracia y Justicia á la Real orden dictada por él sobre los matrimonios civiles y ha dicho que la dictó con el único fin de restablecer los principios del derecho que reclamaba el país, dejando libre la conciencia.

La Normal de Maestras de Baleares.

Madrid 15 á las 13

El ministro de Instrucción pública señor Jimeno ha declarado á los periodistas que no cerrará las Escuelas Normales de Maestras de Palma y de Huesca.

Ha añadido que este asunto pasará para su resolución al Consejo de Instrucción Pública.

Los colegios incorporados.

Madrid 15 á las 13

Según noticias adquiridas en el Ministerio de Instrucción Pública se ha ordenado á los colegios de segunda enseñanza agregados á los Institutos generales y técnicos que carezcan de cinco profesores que posean el correspondiente título universitario, que se desincorporen de dichos centros oficiales.

La memoria de Fiscal del Supremo.

Madrid 15 á las 13

En el acto de la apertura de los Tribunales el Fiscal del Tribunal Supremo ha leído su memoria que ha sido notable, protesta enérgica del atestado de la calle Mayor llevado á cabo por Morral.

Deduco de las estadísticas de la criminalidad provechosas enseñanzas.

Se muestra defensor del Jurado, cuya institución ha de conservarse á pesar de sus defectos.

Acompaña á la memoria una luminosa estadística.

La apertura de los tribunales.—Acto solemne.

Madrid 15 á las 13'15

El acto de la apertura de los tribunales ha revestido mucha solemnidad.

Un público enorme llenaba el local.

El estrado estaba lleno.

A la derecha del conde de Romanones estaban sentados los señores Ildecoo, Lavin y Hernández.

A la izquierda se sentó el fiscal del Supremo señor Rius Vallarino y los señores Molina y Barrionuevo.

Ha sido muy celebrada la memoria del fiscal.

El ministro de Hacienda y el impuesto sobre minas.

Madrid 15 á las 14'15

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter preguntado por los rumores circulados sobre el intento del gobierno de arrendar el impuesto sobre minas, ha con-

testado que verdaderamente ha habido alguna alarma entre algunos mineros, causado por dicho rumor, pero el gobierno nada ha pensado sobre el particular ni nada ha dicho el ministro de Hacienda.

Únicamente el señor Navarro Reverter ha recibido algunos telegramas de mineros manifestándose dispuestos á concertar el arriendo de las minas con el Gobierno.

Ultimando los presupuestos.—Un concurso.

Madrid 15 á las 14'15

El martes volverán á reunirse los ministros y directores generales de los ministerios en el de la Gobernación para ultimar los presupuestos del ramo respectivo.

El Director general de Administración propondrá la creación de un concurso para premiar al autor del mejor proyecto para la construcción del nuevo manicomio de Madrid.

El tratado con Francia

Madrid 15 á las 14'15

Han llegado á San Sebastián los señores Sitges y Santiago, individuos que forman parte de la comisión que ha de negociar con los delegados franceses el tratado de comercio con la república vecina.

Parece que los individuos parlamentarios de la comisión española son el senador señor Ruiz Velasco y el diputado señor Zorita.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Plaza de Toros

Gran novillada para el 16 de Septiembre de 1906, si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros desechos de tiente y cerrado de la ganadería de Don Pablo Navarro de Colmenar Viejo, los cuales serán capeados, picados, banderilleados y muertos á estoque por las cuadrillas que dirigen las espadas.

Fernán Muñoz CORCHAITO

Isidro Martí FLORES

Además en uno de los toros el sin rival DON TANCREDO ejecutará la suerte del pedestal.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la función empezará á las cuatro.

PRECIOS.—Entrada general de sombrero: 50 pesetas.—Media id. id. 1'50 id.—Entrada general de sol: 1'50 id.—Media id. id. 1'00 id.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

Academia de corte parisien

Sistema MARTI

Dofia Margarita Jaume, Directora de dicha Academia y representante de la Central Martí, de Barcelona, de la cual se halla autorizada para dar los títulos á las alumnas que crea más aplicadas, participa que desde el día 2 del actual ha quedado abierta dicha Academia, en la cual el medio de su aplicación es muy sencillo, pues con muy pocas lecciones y práctica que se necesita se puede confeccionar un traje y á los tres meses queda hecho el curso, gracias á los estudios que en ella se enseñan.

No equivocarse: Plaza de Coll y calle de la Cordelería, número 5.

MECHERO AUER

Único representante: Vidriera 17, 1.º

Los que han empleado las camisetas de seda, sistema AUER, no han tenido ninguna queja, por ser de mayor duración y potente y hermosa luz. No confundirlas con las de imitación.

PÉRDIDA

Desde el domingo se halla extraviada una perra podenca ibicenca, blanca, con varias manchas rojas, que respondo al nombre de *Frisa*. La persona que lo tenga en su poder puede presentarla á la Casa Anunciadora, Palacio, 8, indicándole quien es el dueño.

A LOS ESTUDIANTES

Los que tengan que cursar estudios en Barcelona y quieran evitar molestias y excesivos gastos, pueden dirigirse en esta ciudad calle de la Soledad, 6, 1.º, que por una módica retribución se encarga de matrículas, traslados, certificaciones, títulos, programas y libros. También se encarga de proporcionar alojamiento en buenas casas de huéspedes ó particulares por el precio y condiciones que el estudiante desee.

ACADEMIA DE VIOLIN

Agregada al Conservatorio del «Liceo», de S. M. la Reina Isabel II, de Barcelona, dirigida por

JOSÉ SEGURA

Por concesión especial hecha al Director de esta Academia, sus alumnos podrán presentarse á los exámenes de concurso, y gozarán de los mismos derechos que tienen los matriculados en aquel Conservatorio.

Desde el 15 de Septiembre, quedará abierto el curso académico de 1906 á 1907.

Domicilio: Calle Colón, núm. 34, entresuelo.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner